

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

certicar

CDA DE ITAGUI, NIT: 900122353
CARRERA 42 N 46-229, ITAGUI
(ANTIOQUIA)
TEL: 6050779 - 3113389683

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2024-02-05	Nombre o razón WILFRIDO VELASQUEZ WILLIAM ANDERSON	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 98482118
Dirección CRA 50 A # 76 SUR 111 APTO 1002	Teléfono 6116137	Ciudad Medellin
		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa WFU830	País Colombia	Servicio Publico	Clase Bus	Marca Chevrolet	Línea Frr
Modelo 2014	No. de licencia de tránsito 10030161753	Fecha Matrícula 2014-06-17	Color Blanco verde	Combustible Diesel	VIN o Chasis 9GCFRR90XEB038730
No. Motor 4HK1-178419	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 5193	Kilometraje 289998	Número de Sillas 41	Vidrios Polarizados SI (X) NO ()
					Blindaje SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Caudal de escape										Caudal de escape				
	Valor	Máximo	Unidad		Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad		Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape		-	dBA	Baja Derecha	23.90	2.5	klux/1m	1.65	0.5 - 3.5	%		33.30	225	klux/1m
				Baja Izquierda	5.18	2.5	klux/1m	0.86	0.5 - 3.5	%				

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. Frenos

8. Frenos													
Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
50.40	50	%	Eje 1 izquierdo	6404.00	14900.00	N	Eje 1 Derecho	8595.00	14393.00	N	25.50*	30	%
			Eje 2 izquierdo	10512.00	22967.00	N	Eje 2 Derecho	11333.00	20870.00	N	7.24	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
			Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%
28.90	18	%											
9. Desviación lateral													

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
-0.04	-0.04				10	m/km

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad
						%

11. Emisiones de gases

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nítrico NO
		CO	CO2	O2	HC	NO
		Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma
		Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti
		%	%	%	%	%
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero
		%	%	%	%	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Valor	Norma
		%	%	%	%		
						Resultado	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%			X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN CAP. 5			Tipo de defecto	
Código	Descripción	Grupo	A	B
Total			0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

Nota:

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI_X_	NO__	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__	NO__	

Nota: Causal de Rechazo

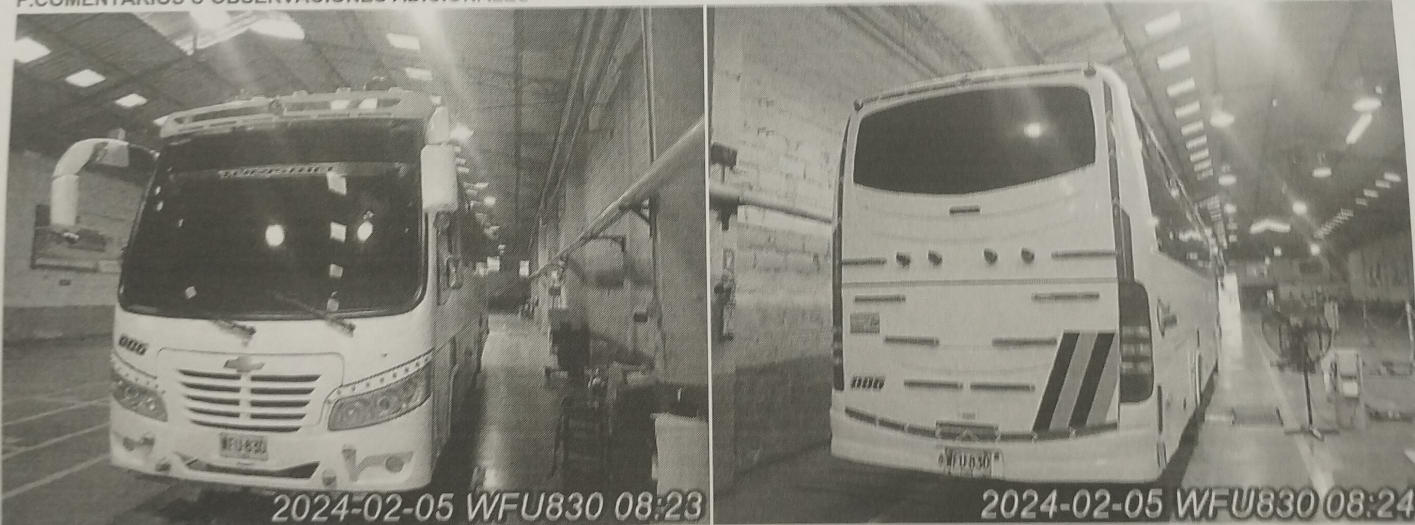
- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares
Igual o superior a 5 para vehículos públicos
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESA REVISIÓN

19-1755 [2024-02-05 08:32AM]:

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANDRES FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Johmbert Ferley Rios Zapata [Foto delantera], Johmbert Ferley Rios Zapata [Foto trasera], Johmbert Ferley Rios Zapata [Inspección sensorial exterior], Daniel Felipe Grajales Ruiz [Inspección sensorial interior], Johmbert Ferley Rios Zapata [Inspección sensorial motor], Daniel Felipe Grajales Ruiz [Profundidad de labrado], Daniel Felipe Grajales Ruiz [Tercera placa], Johmbert Ferley Rios Zapata [Inspección sensorial inferior], Daniel Felipe Grajales Ruiz [Alineación, peso y frenos], Daniel Felipe Grajales Ruiz [Alineación de luces],

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nítrico (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)

certicar